

ANEXO I RESOLUCION GENERAL N°1339
DECLARACIÓN JURADA DE OPERACIONES INTERNACIONALES
(ARTICULO 2°)

DATOS DE LA DECLARACION JURADA

SEMESTRE : (1)	AÑO:	ORIGINAL/RECTIFICATIVA
----------------	------	------------------------

INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CINCO PARTIDAS DE MAYOR VALOR FOB TOTAL QUE SE HUBIERAN IMPORTADO EN EL SEMESTRE

OPERACION	DATOS DEL SUJETO			DATOS DE LA OPERACION			
	PAIS	CUIT PAIS	DENOMINACION	PARTIDA ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	FOB UNITARIO EN U\$S (*)	FOB TOTAL EN U\$S (*)
1-							
2-							
3-							
4-							
5-							

DETALLE DEL TOTAL DE IMPORTACIONES REALIZADAS EN EL SEMESTRE AGRUPADAS POR PAÍS

FOB TOTAL EN U\$S (*)	PAIS

Total de importaciones del semestre (FOB total en U\$S (*)):

INFORMACIÓN REFERIDA A LAS CINCO PARTIDAS DE MAYOR VALOR FOB TOTAL QUE SE HUBIERAN EXPORTADO EN EL SEMESTRE

OPERACION	DATOS DEL SUJETO			DATOS DE LA OPERACION			
	PAIS	CUIT PAIS	DENOMINACION	PARTIDA ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	FOB UNITARIO EN U\$S (*)	FOB TOTAL EN U\$S (*)
1-							
2-							
3-							
4-							
5-							

DETALLE DEL TOTAL DE EXPORTACIONES REALIZADAS EN EL SEMESTRE AGRUPADAS POR PAÍS

FOB TOTAL EN U\$S (*)	PAIS

Total de exportaciones del semestre (FOB total en U\$S (*)):

DECLARO QUE LAS OPERACIONES CONSIGNADAS EN LA PRESENTE NO MERECIERON LOS AJUSTES PREVISTOS EN LOS INC. a) y b) del ART. 8 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS, TEXTO ORDENADO EN 1997 Y SUS MODIFICACIONES, Y QUE SON CORRECTAS Y COMPLETAS, SIN OMITIR NI FALSSEAR DATO ALGUNO QUE DEBA CONTENER, SIENDO FIEL EXPRESIÓN DE LA VERDAD

(1) Consignar: primero o segundo, según corresponda

(*) U\$S: Dólar U.S.A.